

<b>Catálogo Nacional Monumentos Históricos</b>	
<b>Estado</b>	CASTILLA Y LEÓN
<b>Municipio</b>	ZAMORA
<b>Inmueble</b>	Parroquia de San Juan Bautista
<b>Dirección</b>	49004
<b>Ubicación</b>	Sala de las campanas
<b>Nombre</b>	<b>Esquila, Bárbara (3)</b>
<b>Medidas</b>	Diámetro 74 cm   Borde 8 cm   Altura 70 cm   Peso aproximado 235 kg
<b>Autor campana</b>	QUINTANA Y COMPAÑÍA
<b>Año fundición</b>	1858
	
<b>Inscripciones, decoraciones</b>	<p>La campana lleva una sencilla inscripción en el tercio: "YHS ? MARIA Y JOSE?BARBARA DE SA? JUA?? AÑO DE I858 ? ?". Esta tiene algunos errores y correctamente sería: "JHS MARIA Y JOSÉ BÁRBARA DE SAN JUAN AÑO DE 1858". En ella aparecen, en primer lugar, los nombres de las tres personas de la Sagrada Familia que son muy habituales entre las campanas desde el siglo XVII y que frecuentemente anteceden la advocación de la campana, como es el caso. Seguidamente aparece el nombre Santa Bárbara y el texto "DE SAN JUAN". La expresión "A?O DE" (de ANNO DOMINI) para indicar el año de fundición dría deberse a un error de traducción del latín. En el tercio tiene una cenefa con motivos geométricos, que se repiten en la cruz con pedestal del medio y en la custodia.</p> <p>Finalmente tiene una inscripción incisa en el medio pie con el nombre de los autores de la campana: "Quintana y con pania me icieron". Esta correctamente escrita sería: "QUINTANA Y COMPAÑÍA ME HICIERON". Está incisa y por la forma del trazo seguramente se hizo mediante la incisión con un objeto punzante en la falsa campana durante el proceso de fundición.</p>
<b>Toques actuales</b>	Repique automático. Repique manual esporádico.

<b>Conservación</b>	<p>La campana está floja y en regular estado de conservación, instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas. Conserva la instalación tradicional de la campana antigua, con el yugo de madera de perfil pintado de color rojo. Está mecanizada con electromazo monofásico.</p> <p>En el vano hay unos hierros con una polea en uno de los extremos. En el vano de la Esquila 2 (aunque en esta se cortó parcialmente) y otras de la ciudad se repite este mismo mecanismo, posiblemente para pasar una cuerda de la campana y repicarla a distancia.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un inmueble protegido.
<b>Propuestas</b>	Las propuestas de intervención sobre la campana y su instalación son complejas. Por un lado, conserva la instalación tradicional por lo que esta se debe de conservar y en la medida de las posibilidades restaurar. Los elementos que componen la instalación y la propia campana deben de considerarse como parte del instrumento musical y como tal restaurarse. El bronce se podría limpiar por dentro y por fuera para eliminar la suciedad que cubre la superficie de la campana. El yugo, badajo y herrajes se deben de restaurar y conservar en la medida de las posibilidades. En caso de que no aseguren la estabilidad del conjunto se podrían sustituir por otros de idénticas formas y los originales se deben de guardar y conservar.
<b>Autores del registro</b>	ALEPUZ CHELET, Joan
<b>Fecha del registro</b>	20-06-2019

Información completa: [Esquila, Bárbara \(3\) Parroquia de San Juan Bautista - ZAMORA](#)